Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 19 de marzo de 2019

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 04/19. CONTRATACIÓN DE SERVICIO CEREMONIAL. ID Nº 355649.

I. **SE MODIFICA LA SECCION V – MODELO DE CONTRATO – PUNTO 8 – QUE EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTABA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

8. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

QUEDANDO COMO SIGUE:

8. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

OBS., Los demás puntos del Pliego de Bases y Condiciones se mantienen sin modificaciones.

Ciudad del Este Municipal

Abog. Lourdes L. Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones